



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



13 de diciembre de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoonosario

Contenido

Perú: Suspenden la importación de equinos vivos procedentes de Argentina y Uruguay debido a los brotes de Encefalomieltis Equina del Oeste.....2

Brasil: Anuncian suspensión de la vacunación contra la Fiebre Aftosa en siete estados a partir de 2024.....3

Australia: Llevan a cabo un ejercicio de simulacro para Influenza Aviar 4

Taipéi Chino: Notifican casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en una explotación de gallinas de postura, municipio de Gukeng.....5

DIRECCIÓN EN JEFE**Perú: Suspenden la importación de equinos vivos procedentes de Argentina y Uruguay debido a los brotes de Encefalomiелitis Equina del Oeste.**

Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 13 de diciembre de 2023, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) del Perú informó que, ante los brotes de Encefalomiелitis Equina del Oeste en Argentina y Uruguay, emitió la Resolución Directoral N° 0014-2023, publicada en el Diario Oficial, mediante la cual se dispone la cancelación de todos los permisos sanitarios de importación de equinos vivos procedentes de Argentina y

Uruguay por un periodo de 90 días.

Indicaron que el objetivo de esta medida es proteger la población equina del país, por lo que se ha reforzado la vigilancia epidemiológica a nivel nacional y, además, se mantiene en alerta para la atención de notificaciones ante cualquier sospecha.

Por último, el SENASA exhorta a los propietarios y productores de equinos a implementar medidas sanitarias para la prevención de esta enfermedad, como el control del ingreso de nuevos animales a las caballerizas, la inmovilización de animales con sospecha de la enfermedad, uso de repelentes y la fumigación periódica contra mosquitos vectores.

Referencia: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (13 de diciembre de 2023). Perú suspende importación de equinos vivos de Argentina y Uruguay.

Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/880763-peru-suspende-importacion-de-equinos-vivos-de-argentina-y-uruguay>



DIRECCIÓN EN JEFE



Brasil: Anuncian suspensión de la vacunación contra la Fiebre Aftosa en siete estados a partir de 2024.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 12 de diciembre de 2023, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAPA) de Brasil, a través de su Director de salud animal, informó en el marco del Foro Nacional del Plan Estratégico del Programa Nacional de Vigilancia de la Fiebre Aftosa (PE-PNEFA 2017-2026), sobre la suspensión de la vacunación contra la Fiebre Aftosa (FA) en siete estados del país a partir de 2024.

Refieren que la decisión fue discutida en la última reunión del Equipo de Gestión Nacional (EGN), coordinada por el MAPA, con la participación de miembros interesados en gestionar el Programa.

Señalaron que los estados que serán cubiertos son Amapá, Bahía, Maranhão, Pará, Río de Janeiro, Roraima y Sergipe, los cuales pertenecen a los bloques II, III y IV del PE-PNEFA.

Indicaron que, actualmente sólo los estados de Santa Catarina, Paraná, Rio Grande do Sul, Acre, Rondônia y partes de Amazonas y Mato Grosso tienen certificación internacional como zona libre de fiebre aftosa sin vacunación.

En abril de este año, MAPA también publicó la Ordenanza n° 574 que prohíbe el almacenamiento, comercialización y uso de vacunas contra la FA en el Distrito Federal y en los estados de Espírito Santo, Goiás, Minas Gerais, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul y Tocantins, pertenecientes al Bloque IV del Plan Estratégico; estos estados vacunaron por última vez en noviembre de 2022 y continúan preparándose para cambiar su estado a libre de FA sin vacunación.

Por último, mencionaron que el objetivo es que Brasil esté completamente libre de FA sin vacunación para 2026. Para ello, también se publicará una norma que indica que a partir del 1 de mayo de 2024 habrá restricciones al movimiento de animales y productos entre estados que han sido autorizados a suspender la vacunación y otras unidades federativas que aún practican la vacunación en el país.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Ganadería (12 de diciembre de 2023) Vacinação contra febre aftosa será suspensa em mais sete estados a partir de 2024.

Recuperado de:

<https://www.gov.br/agricultura/pt-br/assuntos/noticias/vacinacao-contra-febre-aftosa-sera-suspensa-em-mais-sete-estados-a-partir-de-2024>

DIRECCIÓN EN JEFE



Australia: Llevan a cabo un ejercicio de simulacro para Influenza Aviar



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/es>

El 13 de diciembre de 2023, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Silvicultura, Canberra (DAFP) de Australia, a través de su delegada ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), informó sobre la realización del ejercicio de simulacro denominado "Freedom Bird", para Influenza Aviar, el cual se llevó a cabo de forma virtual, los días 4 y 5 de diciembre de 2023.

Participaron autoridades y personal de los ministerios de salud (DHAC), agricultura (DAFP) y de cambio climático, energía, medio ambiente y agua (DCCEEW).

Indicaron que el objetivo general fue revisar todos los procesos del sistema sanitario y las disposiciones legales, así también, las oportunidades de colaboración en el marco de la iniciativa "Una sola salud", en la medida en que se relacionan con un evento zoonótico.

Asimismo, los objetivos particulares de este ejercicio consistieron en:

- Revisión de las principales responsabilidades y expectativas del DAFF y del DHAC en relación con la vigilancia y el seguimiento, incluido el intercambio de esta información entre organismos.
- Identificación de elementos internos para desencadenar una acción y respuesta sanitaria.
- Evaluación del personal sanitario necesario para la vigilancia, el análisis inicial y permanente de riesgos y la respuesta a incidentes.
- Análisis de los planes y disposiciones que apoyarían tanto la respuesta del DAFF como la colaboración existente entre el DAFF y otros organismos.
- Determinación del alcance de las responsabilidades del Centro Nacional de Incidentes (NIC) en la respuesta a una zoonosis emergente.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (13 de diciembre de 2023) Simulation exercise: Freedom Bird in Australia.

<https://www.woah.org/app/uploads/2023/12/20231204-aus.pdf>

DIRECCIÓN EN JEFE



Taipéi Chino: Notifican casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en una explotación de gallinas de postura, municipio de Gukeng.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/es>

El 13 de diciembre de 2023, el Consejo de Agricultura de Taipéi Chino realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1 en una explotación de gallinas de postura por el motivo de “Recurrencia de una cepa erradicada”

ubicada en el municipio de Gukeng, Condado de Yunlin.

De acuerdo con el reporte, se informó lo siguiente:

Condado	Lugar	Aves susceptibles	Casos	Animales muertos	Aves eliminadas
Yunlin	Municipio de Gukeng	16,100	726	726	15,374

Mencionaron que el evento está en curso.

Indicaron que se llevó a cabo una limpieza y desinfección exhaustivas de la explotación y las granjas situadas en un radio de tres kilómetros alrededor de este lugar y se implementará a una vigilancia epidemiológica estricta durante 28 días.

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio del Instituto de Investigación Veterinaria (VRI), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y secuenciación de genes.

Señalaron que las medidas de control aplicadas fueron: vigilancia dentro y fuera de la zona restringida, desinfección, sacrificio sanitario, restricción de la movilización y zonificación.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (13 de diciembre de 2023). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad. Chino Taipei.
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5370?fromPage=event-dashboard-url>



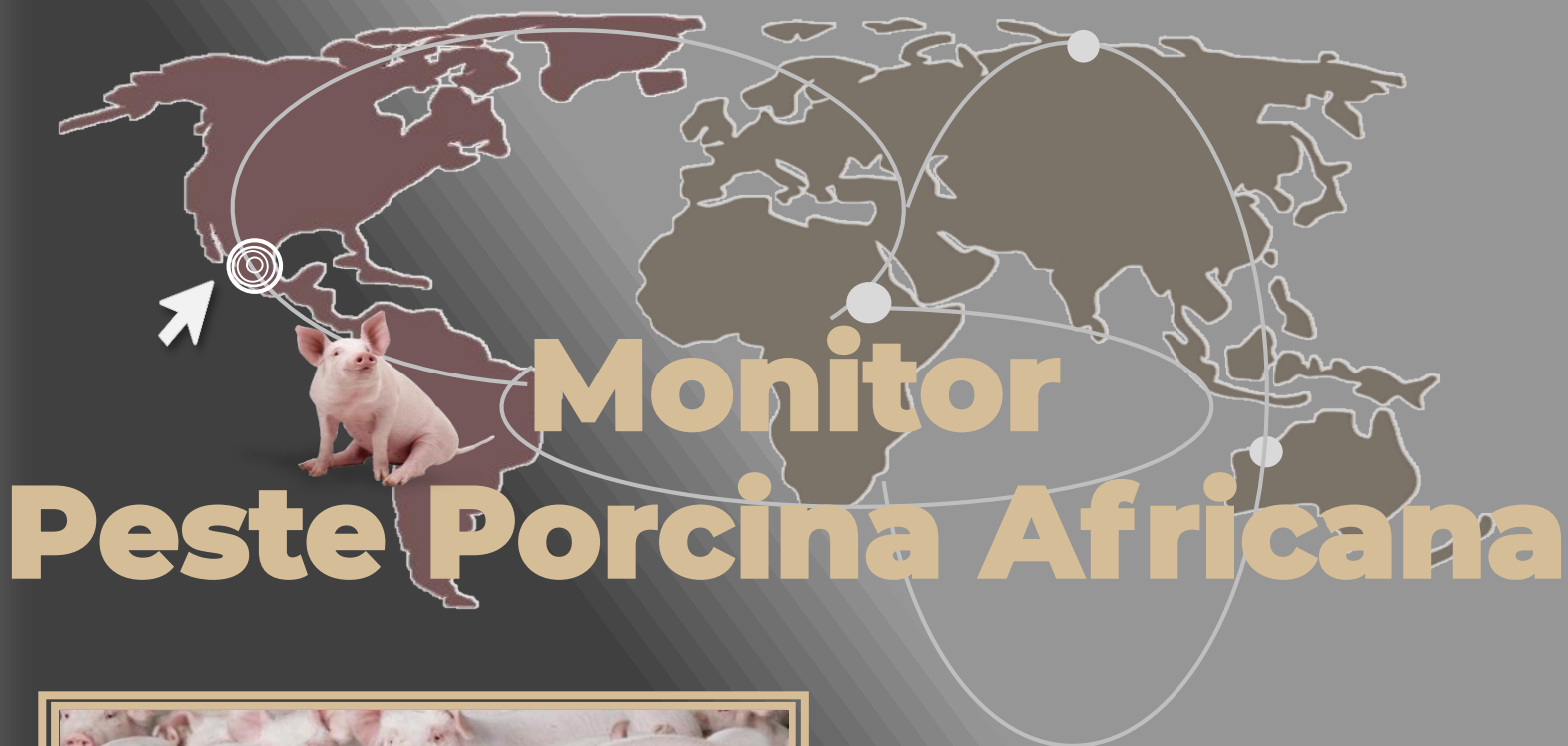
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



13 de diciembre de 2023



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

Unión Europea: Actualización sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana.....	2
FAO: Organizan reunión para debatir aspectos sobre el control de la Peste Porcina Africana.	3
Ucrania: Notifican nuevo foco de Peste Porcina Africana en cerdos de traspatio en la región Cherkasy.....	4

DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Actualización sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Sistema de Información de Enfermedades Animales de la Unión Europea publicó la última actualización sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA), con datos correspondientes al periodo del 01 de enero al 08 de diciembre del año en curso.

De acuerdo con el informe, se identificaron un total de 4 mil 468 focos en cerdos domésticos, distribuidos en 16 países: Bosnia y Herzegovina (1,486), Croacia (1,124), Serbia (977), Rumania (733), Ucrania (35), Polonia (30), Moldavia (19), Italia (17), Macedonia del Norte (15), Kosovo (9), Letonia (8), Grecia (6), Lituania (3), Bulgaria (3), Estonia (2) y Alemania (1).

A su vez, en jabalís se notificaron 7 mil 464 focos, afectando un total de 20 países miembros; se destacan aquellos con más reportes: Polonia (2,617), Italia (942), Alemania (885), Letonia (690), Eslovaquia (535), Lituania (400), Hungría (395) y Rumania (275).

Finalmente, se señaló que las últimas notificaciones registradas fueron el 08 de diciembre, por parte de Rumania, Ucrania, Bulgaria, Estonia, Letonia, Polonia, Eslovaquia y Alemania.

DIRECCIÓN EN JEFE



FAO: Organizan reunión para debatir aspectos sobre el control de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 12 de diciembre de 2023, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) informó que, en colaboración con la Organización Mundial de Sanidad Animal (WOAH), organizó una reunión para debatir aspectos sobre el control de la Peste Porcina Africana (PPA), la cual se llevó a cabo del 12 al 14 de diciembre en Roma.

Al respecto, se señaló que en dicho evento se reunieron expertos, gestores de riesgos y otras partes interesadas, para discutir los siguientes 5 principales temas:

- Perspectivas epidemiológicas de la PPA.
- Avances en vigilancia y diagnóstico.
- Construcción de sectores porcinos sostenibles.
- Bioseguridad y reducción de riesgos.
- Actualización sobre el desarrollo de vacunas y la importancia de la vacunación.

Además, se comentó que la información de la reunión proporcionó recomendaciones basadas en ciencia y evidencia para la actualización de políticas y la toma de decisiones para la prevención y el control de la enfermedad.

Por último, se resaltó que la PPA se ha extendido a más de 50 países de África, Asia, Europa, el Pacífico y el Caribe desde 2007, ocasionando impactos significativos en el sector porcino.

Referencia: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (12 de diciembre de 2023) Global consultation on African swine fever control.

Recuperado de: <https://www.fao.org/animal-health/news-events/events/detail/global-consultation-on-african-swine-fever-control/en>

DIRECCIÓN EN JEFE



Ucrania: Notifican nuevo foco de Peste Porcina Africana en cerdos de traspatio en la región Cherkasy.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 13 de diciembre de 2023, el Servicio Estatal de Seguridad Alimentaria y Protección del Consumidor de Ucrania, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de un foco de Peste Porcina Africana, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”; lo anterior fue reportado en jabalíes ubicados en la región Cherkasy.

De acuerdo con la notificación, el evento continúa en curso y se puntualizó lo siguiente:

Región	Localidad	Animales Susceptibles	Casos	Animales Muertos	Animales Eliminados
Cherkasy	Uman	26	3	3	23

El agente patógeno fue identificado en el Laboratorio Regional de Cherkasy del Servicio Estatal de Seguridad Alimentaria y Protección del Consumidor de Ucrania, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Señalaron que las medidas sanitarias aplicadas fueron: gestión de las poblaciones de jabalíes, vigilancia dentro de la zona de restricción, zonificación, sacrificio, cuarentena, control de la movilización, desinfección, así como eliminación de canales y desechos de origen animal.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (13 de diciembre de 2023). Peste Porcina Africana, Ucrania.
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5397>